

La mediación de la lectura: Algunas consideraciones teóricas

SOFÍA ROJAS RUÍZ

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

La *mediación* como concepto se ha empleado en diversas disciplinas con la base del Derecho (mediación familiar, civil, penal, mercantil, etc.). Ha sido llevada a diferentes ámbitos: lo cultural (mediación cultural, mediación intercultural, animación sociocultural); lo pedagógico (mediación pedagógica, mediación psicopedagógica, mediación educativa, mediación tecnológica, mediación escolar), y lo referente a las prácticas lectoras (mediación de lectura).

Hemos separado la mediación de lectura, ya que, al no incluirse dentro de las prácticas pedagógicas y culturales antes mencionadas, no obstante las afinidades con las que cuenta, ciertamente posee características propias que serán desarrolladas a lo largo del capítulo.

La mediación de lectura a su vez puede contener varias prácticas independientes: la animación, invitación, promoción, intervención lectora, biblioterapia, entre otras.

Así, la estructura conceptual que proponemos —que servirá de base para la conformación de este texto— es la siguiente:

La formación de lectores...

Derecho	Cultura	Pedagogía	Lectura
Familiar	Cultural	Tradicional	Animación
Civil	Intercultural	Tecnológica	Invitación
Penal	De bienes culturales	Educativa	Promoción
Mercantil	Animación Sociocultural	Escolar-psicoeducativa	Intervención
			Biblioterapia

LA MEDIACIÓN: DERECHO, INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL Y MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

El concepto de mediación proveniente del Derecho puede entenderse como un procedimiento estructurado en el que dos o más partes en conflicto intentan voluntariamente alcanzar un acuerdo sobre la resolución de sus diferencias con el apoyo de un mediador o mediadores.

La mediación se fundamenta en la confianza y el poder (donde las partes cobran un fortalecimiento) y sus principios son: voluntariedad, confidencialidad, flexibilidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, economía, buena fe y proactividad. La mediación es un instrumento muy útil, aunque aún existen ciertos obstáculos para que se lleve a cabo, entre ellos se encuentran la resistencia al cambio de los abogados, la resistencia de los jueces y la falta de conocimiento de los justiciables (González Martín, 2010, 621-624).

A la idea de mediación proveniente del Derecho, se le sumó en los años setenta el concepto de mediación cultural, el cual tiene su origen en la pedagogía. Para algunos autores, tiene que ver más con el acceso a la justicia y para otros con el acercamiento a los bienes culturales, lo cierto es que desde una perspectiva más amplia, el disfrute de un bien cultural forma parte del acceso a la justicia. Es decir, al disminuir la distancia entre quienes pueden o no poseer ciertos bienes culturales, también se puede disminuir la brecha entre quienes tienen o no derecho a la justicia.

Según el concepto de la Consejería de Cultura de Valencia, “la mediación cultural contribuye a potenciar los recursos personales y sociales, de que dispone la comunidad educativa, para atender

aquellas necesidades que puedan generar conflicto o malestar entre sus miembros, por causa de las diferencias culturales”.¹

Por otro lado, el sitio italiano de la imiweb define la mediación cultural como: “una profesión que tiene como objetivo facilitar las relaciones entre los autóctonos de una nación y los ciudadanos extranjeros que emigran a ésta, con la intención de promover el conocimiento recíproco y la comprensión para favorecer una relación positiva entre sujetos de culturas diversas”.²

En otras definiciones encontramos diversos elementos, como los planteados por María Inés Silva, que afirma que la mediación cultural tiene los siguientes elementos:

1. Acciones que buscan disminuir la distancia física, cognitiva y simbólica entre los objetos culturales y sus públicos.
2. Actividad de producción de sentido en torno a experiencias compartidas por una comunidad sobre objetos culturales y artísticos en un espacio y tiempo definido.
3. Modo particular de intervención y regulación social que porta un imperativo político; constituye la base de una política de democratización cultural que se propone actuar como una pedagogía de la vida social (Silva 2012, 4).

Notamos dos usos distantes del mismo concepto, el primero se refiere a la integración cultural de personas de distintas culturas (el caso de Valencia e Italia) y se encuentra directamente relacionado con la atención a los migrantes. Mientras que el segundo tiene que ver, como lo planteamos al principio, con el acceso a los bienes culturales, dentro de los que se encuentra el libro, la biblioteca y más ampliamente la cultura escrita.

Para Prieto Castillo, la mediación es parte de un proceso amplio que no debe ceñirse a los límites escolares o de un curso en particular; así, el autor afirma que:

1 La mediación cultural en el ámbito educativo, <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/mediacion2.pdf>.

2 www.imiweb.org/spagnolo/mediazione_culturale.

La formación de lectores...

Cualquier creación del ser humano puede ser utilizada como recurso de mediación [...] es posible mediar con toda la cultura del ser humano, con todos los textos que intentan narrarnos el futuro, con la biografía personal y la vida de otros seres, con las fantasías, con los hechos cotidianos, con la poesía y las fórmulas químicas [...] (2004, 96).

Por la misma época, en Europa comenzó a trabajarse la animación sociocultural, la cual tiene elementos comunes con la mediación cultural, entendida desde el acceso a los bienes culturales. Podemos afirmar que la animación sociocultural es el punto de partida para entender la mediación cultural, con la diferencia (muy notable) de que en el caso de la animación hay una práctica política evidente, es decir, no se asume como un espacio neutral, donde el mediador no tiene una postura.

La animación, en general, es cualquier actividad o acción “en o sobre un grupo o colectividad, o un medio que tiende a desarrollar la comunicación y a estructurar la vida social recurriendo a métodos semidirectivos” (Imhof 1971, citado por Besnard 1991, 19), encaminados al desarrollo personal y comunitario.

Besnard afirma que la animación sociocultural surgió como consecuencia de la educación popular, y “se distingue por ser un conjunto de prácticas, actividades y relaciones” (1991, 23-25).

Asimismo, Besnard afirma que la noción de “mediación” le parece restrictiva debido a su superficialidad conceptual. Consideramos que la gran diferencia entre la mediación y la animación sociocultural es que la primera, como explicitamos al principio, está vista como una práctica neutral, mientras la segunda es una práctica política nacida de la educación popular y usada para actuar sobre los vacíos o imposiciones de la educación monopólica (“bancaria”, como diría Paulo Freire).

Desde la pedagogía, también se han abordado diferentes formas de mediar: la tradicional y la tecnológica. En la primera se pone énfasis en que el “mediado” (en este caso el alumno) aprehenda el contenido, tal como expone Álvarez del Valle para quien la mediación pedagógica es “el procedimiento por el cual el «mediador», uno de los tres integrantes de la triada: docente-alumno-

contenido, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras partes intervinientes” (2004, 18).

La función del mediador es “cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento” (*ibid.*). En esta definición, tal como en las provenientes del Derecho, para que exista el proceso de mediación debe de haber un conflicto, sólo que en este caso el conflicto es cognitivo y las partes son el alumno y el contenido, mientras que el mediador es el docente.

Legorreta Cortés, por su parte, habla de la mediación en plural (mediaciones) y refiere que éstas son una serie de *acciones* realizadas a fin de mejorar la interacción entre las partes; éstas comprenden las mencionadas en la definición anterior (contenido, docente, alumno) y agregan los materiales de estudio.

Desde otra perspectiva que enfatiza el hacer posible el acto educativo, Gutiérrez y Prieto definen la mediación pedagógica como el “tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y racionalidad” (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo 1999, 9).

Según Alzate (2005), el término *mediación* ha sido utilizado ampliamente en la bibliografía posterior a Vigotsky, donde se resalta que en el proceso de aprendizaje son necesarios diversos medios para que se aprehenda la realidad; estos medios pueden ser el lenguaje en todos sus aspectos o cualquier forma de simbolización (imágenes, colores, formas, etc.). Alzate afirma que el postulado, desde esta perspectiva, es “que las mediaciones contribuyen a que las representaciones externas se configuren como representaciones internas, así mismo se conviertan en herramientas para la metac conciencia”.

En las concepciones pedagógicas destaca el papel del docente, de la escuela, y de la biblioteca. Olga Valery plantea que el docente debe ser competente como lector y escritor y ser consciente del papel de mediación (2000, 42).

Podríamos trasladar esta visión al bibliotecario; asimismo, la biblioteca no se ve como un espacio para la mediación cultural, ya

La formación de lectores...

que de ésta se encargan por lo general agentes externos (promotores de lectura, cuentacuentos, guías, docentes).

La mediación pedagógica ha transitado de mediar el contenido de un curso a usar la tecnología para proporcionar dicho contenido. Los elementos principales que incluye este concepto (desarrollado ampliamente por Beatriz Fainholc) (2004) son los contenidos (educativos), la tecnología (como recurso) y la interacción (docente-tecnología-alumno).

Por otro lado, encontramos otra vertiente de la mediación pedagógica enfocada también en la tecnología, cuyo centro es la mediación de los contenidos de los medios masivos de comunicación —específicamente la televisión y el mundo digital—, donde lo que se busca es construir un puente entre el medio y el sujeto (Prieto Castillo 2004). A diferencia de la mediación tecnológica, lo que se busca mediar en este caso es el contenido ya existente de los medios masivos, no así elaborar contenidos programáticos con tecnologías.

Resulta de suma importancia ya que podemos equipararlo a lo que en el ámbito bibliotecológico se trabaja desde la educación de usuarios o formación de usuarios, pues los fines de esta mediación son además de la construcción de puentes antes mencionada, “ofrecer oportunidades de lectura diferentes, recursos para preguntar, espacios para jugar y recrear elementos de la pantalla” (Prieto Castillo 2004, 106).

LA MEDIACIÓN LECTORA

Ahora bien, se entiende por mediación lectora el “proceso de negociación, transacción espontánea, voluntaria en la que el mediador crea las condiciones motivacionales y afectivas para que el sujeto mediado sienta el interés, la necesidad y el placer de leer, no sólo textos literarios, sino todos los códigos meta y paralingüísticos posibles” (Quizhpe 2012).

La Secretaría de Educación Media Superior de México tiene a su cargo un programa de formación de mediadores de lectura, y si

bien nunca explicita qué es la *mediación lectora* como tal, sí tiene una definición de *mediador de lectura*:

Ser mediador es formar parte de un proceso de aprendizaje, en este caso, el de la lectura. Lo que significa no permanecer fuera, sino involucrarse en lo que el alumno lee, y cómo lo lee, en sus necesidades de conocimiento y las habilidades lectoras que posee, para encontrar los aspectos en los que deberemos ayudar, orientar, y/o complementar al joven lector.³

Desde ese enfoque, el mediador también debe conocer los gustos, preferencias de lectura y aficiones del *aprendiz*. Así como saber cuáles son las limitantes de acceso a la información que este pueda tener para poder recomendar lecturas a las cuales pueda acceder. Así mismo, se afirma que la mediación de lectura no debe ser una actividad exclusiva del profesorado, ya que es necesario involucrar a todos aquellos que conviven con los jóvenes.

En este sentido, es necesario recalcar que la *mediación de lectura* pone énfasis en los jóvenes y los niños, se le dedica especial atención a aquéllos que están insertos en el sistema escolar.

Para Cerrillo la figura del mediador es muy importante, sobre todo a edades tempranas. Dicha figura generalmente es la de un adulto: los padres, los maestros o los bibliotecarios, ellos son quienes ayudan a los primeros lectores a aproximarse a la lectura, hacen la función de enlace y facilitan el diálogo.

El mediador funciona desde esta visión también como legitimador de la oferta editorial, al tiempo que diferencia lo que está a disposición del público (infantil) y establece una línea entre la lectura escolar y otros tipos de lecturas (Cerrillo *et al.* 2002, 29 y 30).

Cerrillo y los autores que lo acompañan mencionan también esta confusión de términos que en ocasiones se utilizan indistintamente (promoción, mediación y animación) y aunque no se detienen en los primeros dos, acotan que la promoción está vinculada con las políticas culturales de *las colectividades* —lo pongo en cursivas

3 Esta definición fue tomada de: <http://www.fomentoallectura.sems.gob.mx/index.php/maestros/que-significa-ser-mediador>.

La formación de lectores...

porque habrá que pensar si las políticas culturales se dan en las colectividades de manera independiente o si se refieren al papel que juega el Estado en la promoción de la cultura.

Respecto a la animación, no dan una definición como tal, sino que explican cuáles son sus objetivos y sus ámbitos: “el objetivo único de la animación de la lectura debiera ser la mejora de los hábitos lectores de los individuos a quienes se dirige la animación, hasta lograr crear en ellos hábitos lectores estables” (*ibid.*, 83).

Aquí cabe preguntar si lo que se busca es crear un hábito, esto se contradice con lo que afirman otros autores (Freire, Larrosa, Petit, Chartier, entre otros), la diferencia que marcan entre gusto y hábito, entre lectura instrumental y lectura para la vida.

Refiriéndonos a este último concepto “lectura para la vida”, en este análisis es necesario incluir lo que hace Paulo Freire (1985) sobre la lectura y su relación con el entorno social y físico, pensando en que la lectura de cualquier texto influye directa o indirectamente en la conformación de ciertos hábitos para la práctica cotidiana.

Dada la trascendencia de Paulo Freire en los procesos educativos, sobre todo en los países subdesarrollados, es importante destacar cómo vivió él su vínculo con la lectura y su mundo, en sus propias palabras: “Al ir escribiendo este texto, iba yo ‘tomando distancia’ de los diferentes momentos en que el acto de leer se fue dando en mi experiencia existencial. Primero, la ‘lectura’ del mundo, del pequeño mundo en que me movía; después, la lectura de la palabra que no siempre, a lo largo de mi escolarización, fue la lectura de la ‘palabra-mundo’ ” (1985, 95).

LA ANIMACIÓN LECTORA

La animación lectora, como parte del ciclo de la mediación, se enfoca en las actividades que se puedan desarrollar en torno a la lectura, y con ello incidir o reforzar un hábito lector. María Monserrat Sarto propone como definición de animación aquello que:

Usa las estrategias en forma de juego creativo y estimula la interioridad, que se apoya en el silencio y la reflexión individual. Estudia y tiene en cuenta las condiciones del receptor. Necesita la programación, sin la cual toda la labor sería mera dispersión. Y cuenta con el mediador, al que llamamos animador, el verdadero impulsor de la formación lectora (1998, 19).

En lo que se refiere a los ámbitos de la animación, Cerrillo los divide en dos tipos: formales y no formales: los primeros son la escuela y la biblioteca; y los segundos, la familia, los clubs de lectura, las tertulias literarias y los medios de comunicación (Cerrillo *et al.* 2002, p 83). En cuanto a las estrategias y técnicas, se plantea la necesidad de que existan condiciones previas a la animación:

- Que la actividad sea libre, gratuita y continuada.
- Que los libros elegidos sean adecuados a la edad de su destinatario.
- Que los libros elegidos tengan calidad literaria.
- Que sean textos completos.
- Que la experiencia pueda ser comunicada a los demás (*ibid.*, 85).

Al respecto, podemos discutir varias cuestiones; primero nos encontramos con la exigencia de la calidad literaria, ¿qué es esa calidad?, ¿quién la determina?, ¿con qué criterios se establece? No cabe duda de que es necesario procurar que el lector no consuma textos, sino que se aproxime a ellos de forma libre y crítica, pero consideramos que filtrar los textos con un argumento de autoridad, resulta peligroso y contradictorio para los fines que la animación persigue.

Si bien existen múltiples enfoques sobre la animación, es importante recalcar que dichas actividades se han centrado en atender a un público infantil, pues como afirma Paredes, “las actividades de animación a la lectura empiezan desde el aprendizaje de los primeros rudimentos lecto-escritores” (Paredes 2005, 256). Desde este enfoque, la lectura como actividad se encuentra ligada a la escritura, pues no es posible aislar una actividad de la otra, ya que *animar a leer* es también *animar a escribir*.

La formación de lectores...

Sin embargo, Rafael Ruela explica por qué usa el vocablo *recrear* en lugar de *animar*. Uno de los motivos es porque animar a leer ha perdido el sentido de lo festivo, pues existen innumerables actividades destinadas a ese fin que carecen de placer. Y, por otra parte, considera que después de haber revisado un extenso número de textos que versan sobre el tema, casi todos traen actividades para ser realizadas después del acto de leer, por lo que se pregunta, ¿se pretende animar a leer después de haber leído? (Ruela 1997, 16).

Con el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dicha labor se ve beneficiada, ya que es posible leer y escribir en ambos soportes (Paredes 2005, 257).

Toledano (2002) propone, entonces, una lista de consideraciones individuales, sociales y escolares que deben tenerse en cuenta al desarrollar proyectos de animación a la lectura con TIC:

- La relación con la lectura es un largo proceso que cada alumno sigue de forma individual. No pueden esperarse éxitos espectaculares a corto plazo.
- La influencia de los primeros maestros y de la propia familia suelen ser dos factores determinantes en la actitud hacia la lectura.
- La tarea de animación a la lectura exige una minuciosa planificación: selección adecuada de textos y actividades antes, durante y después de la lectura.
- Conviene conocer la experiencia lectora de nuestros alumnos. Los modos de trabajar de nuestros compañeros son un buen punto de arranque.
- La lectura no es solo el acercamiento al canon literario. Literatura es lectura.

Al respecto, Garrido afirma que se ha desligado la práctica de la lectura de la práctica de la escritura; en ese sentido, la escritura también debe ser promovida por lo que “los ejercicios de escritura no deberían ser opcionales. Cada quién tiene la libertad de escribir lo que quiera, pero todos *tenemos* –que el promotor se incluya es muy convincente– la obligación de escribir algo” (Garrido 2012, 37).

LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La animación lectora es diferente de la promoción, ya que esta última pretende generar un cambio tanto individual como social; en ese sentido, la promoción se asemejaría más a la animación sociocultural mencionada anteriormente. Para Didier Álvarez Zapata y Yicel Nayrobis Giraldo, la promoción de la lectura es un:

Esfuerzo dirigido a impulsar un cambio cualitativo y práctico de la lectura y escritura en la sociedad. La promoción de la lectura debe entenderse como un trabajo de intervención sociocultural que busca impulsar la reflexión, revalorización y construcción de nuevos sentidos, idearios y prácticas lectoras, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones (2010, 95).

Los autores afirman que la promoción no es un servicio más que presten las bibliotecas, por el contrario, es una acción de intervención que incide en el proceso de cambio de un individuo y de su contexto.

Desde esta perspectiva, no existe un estado ideal de lector, el sujeto no tiene un déficit, uno se encuentra en un nivel inferior respecto al promotor, es, por lo contrario, parte de una *estrategia de colaboración* (*ibid.*, 96).

Por otro lado, Adela Castronovo señala que “la promoción de la lectura tiene por principal objetivo crear usuarios, practicantes autónomos de la lectura, sea ésta de libros o en otros soportes [y] consiste en aquellas actividades que fomentan la lectura en lugares o momentos en que no es habitual y, fundamentalmente, consiste en todas las acciones tendientes a la formación de lectores” (2007, 9 y 21).

Antoine Rufus Calderón por su parte señala:

Promover la lectura como algo *fun*, una cosa en “la onda” puede traer muchos más efectos negativos que lo que se pudiera ganar en cuanto a la propia lectura [...]. La promoción verdadera de la lectura, la que garantiza una vocación a largo plazo, pasa por el reconocimiento público y valiente de lo que realmente es, de su función *a priori*, de distanciamiento enriquecedor entre nosotros y el mundo, y nunca

La formación de lectores...

debe esconderse bajo pretextos utilitaristas de descanso o diversión que, aparentemente, pueden favorecer su promoción en un muy corto plazo, pero que a la larga tendrían un precio muy alto (2010, 79 y 83).

Efectivamente, promover la lectura bajo supuestos utilitaristas no puede ser un gusto perdurable en el individuo, sino una necesidad impuesta por la moda, más ligada al consumo que a una forma de vida.

LA LECTURA REPARADORA Y LA BIBLIOTERAPIA COMO OTRAS FORMAS DE MEDIAR

Hablar de biblioterapia resulta complicado en un ámbito en el cual se acostumbra limitar las funciones y servicios de las bibliotecas a las actividades de conservación, preservación y difusión; no obstante, hemos decidido incluirlo como una especie de mediación lectora ya que, como veremos más adelante, esta práctica engloba algunos enfoques de los conceptos revisados anteriormente: busca promover la lectura, formar lectores autónomos, incidir en su realidad inmediata, propiciar el uso de la imaginación, desarrollar habilidades cognitivas, entre otros.

Si analizamos el sistema de relaciones entre las prácticas, los objetos y los actores, donde la(s) práctica(s) es (son) la(s) lectura(s), entonces el objeto es el libro, el texto (lo legible) y el sujeto es el lector. La experiencia de la lectura va más allá de lo que se puede hacer a nivel institucional o colectivo (pensando en colectividades organizadas) con el fin de acercar la lectura a los sujetos, pues dicha experiencia se instala dentro del individuo que dota de significantes a lo leído.

Así, la biblioterapia puede ser considerada dentro de las mediaciones lectoras si consideramos que la biblioteca debe redefinirse e incluir otros servicios, brindar el espacio físico al público que no es comúnmente lector, pero que necesita de la cultura escrita. Para Grazia Asta, se debe “hacer la biblioteca más funcional en su relación con el público” (1998, 121).

En México, la biblioterapia podría funcionar como parte de las formas de promover la lectura (aquí podríamos discutir un poco el

concepto de promoción, por ejemplo lo que dice Garrido sobre la desconfianza que le genera el término, ya que cualquier actividad que se presente como gozosa no tendría por qué ser promovida).

Si pensamos en la violencia como problema(s), el ser violentado no es, no se reconoce, no se nombra y no dispone de un lenguaje propio. La lectura hace que se construyan lenguajes propios, que se dote de significado a los procesos y que se pueda construir una narrativa autónoma sobre la experiencia personal. Podemos apoyarnos en Leonor Arfuch:

Si de algún modo las narrativas del yo construyen los efímeros sujetos que somos, esto se hace aún más perceptible en relación con la memoria, en tanto proceso de elaboración de experiencias pasadas, y muy especialmente cuando se trata de traumáticas. Allí, en la dificultad de traer al lenguaje vivencias dolorosas que están quizá semi ocultas en la rutina de los días, en el desafío que supone *volver a decir*, donde el lenguaje, con su capacidad performativa, hace *volver a vivir*, se juega [...] la necesidad de decir, la narración como trabajo de duelo (2010, 29).

Uno de los problemas a los que nos enfrentamos es cómo hacer uso de la lectura como medio de transformación y como bien cultural si resulta complicado que se acceda a dichos bienes o que se acceda de la misma manera a ellos.⁴ Asta afirma que no todos los sujetos saben hacer uso de los bienes culturales:

Una de las infraestructuras culturales se limita a un estrecho segmento del público que corresponde al público real, mientras que el público potencial y el no público están parcial o completamente excluidos de la provisión del servicio. La consecuencia es una especie de estructura piramidal de tipos de público con diferentes niveles de educación, trabajo, consumo cultural y condiciones sociales (1998, 121).

4 Esto tiene que ver con la distribución de las diferentes especies de capital, si bien es cierto que en teoría todos los individuos tienen acceso a los bienes culturales, su consumo varía dependiendo del campo social del que provengan.

La formación de lectores...

Cabe mencionar que hoy en día es necesario considerar los nuevos recursos de la informática y la comunicación a través de las redes sociales con el propósito de alentar la promoción de la lectura. Esto es así porque muchos textos se presentan en formato digital, lo cual permite que numerosas publicaciones puedan descargarse casi en cualquier sitio del planeta. Si bien estas innovaciones tecnológicas pueden crear más lectores, también han conducido a que las bibliotecas en su formato hayan sido, en cierta medida, rebasadas.

Al respecto, Galato afirma que la estructura de la biblioteca “ha llegado a un punto de crisis y en cierto sentido un punto muerto”. Esta crisis en la que ha entrado la biblioteca es una crisis en tres niveles: en la imagen social, en la estructura y en el bibliotecario (Galato 1998, 115).

Por su parte, para Michele Petit “la contribución de la lectura a la reconstrucción de uno mismo tras la desilusión amorosa, un duelo, una enfermedad, etc. —cualquier pérdida que afecte la representación de sí mismo y del sentido de la vida— es una experiencia común y ha sido descrita por numerosos escritores” (Petit 2009, 11).

Esta experiencia *común* ha sido sistematizada de diversas maneras, ya sea en la experiencia clínica o desde la biblioteca. Por lo que consideramos que podemos hablar de biblioterapia como una forma de mediación lectora. Aunque los objetivos de dichas prácticas sean disímiles, el resultado (aunque no mesurable) podría equipararse.

Tanto en la biblioterapia como en las otras formas de mediar, el proceso no es explícito debido a que es un proceso que se configura en el interior de un individuo. Existe literatura científica en el campo del psicoanálisis, pero aunque una parte de los profesionales que usan la lectura en espacios en crisis usan la palabra *biblioterapia*, en los contextos en los que Michel Petit ha trabajado no es usada, ya que “como su nombre lo indica lo que se espera ante todo es un resultado terapéutico; sin embargo, la mayoría de los facilitadores de libros a los que he conocido pretenden actuar en un nivel mucho más amplio que el de la curación, que es de orden cultural, educativo y en ciertos aspectos políticos” (Petit 2009, 22).

Existe, pues, una importante diferencia entre la práctica clínica y la mediación con enfoque biblioterapéutico: en la primera, el sujeto puede resultar cosificado y con una tendencia individualizante (como en la superación personal). Tiene como ventajas que se puede explorar la relación del individuo con el texto y el proceso (interno) de cambio. Pero también es impositiva, restrictiva y directiva. La segunda, la práctica de la mediación, no ha sido investigada en el proceso pero es evidente que involucra mucho más que un cambio individual, ya que como afirma Petit “cuando una persona o población han sido gravemente afectadas en su existencia misma, su cuerpo, su dignidad, o despojados de sus derechos esenciales, la reparación debería ser por principio jurídica y política” (*ibid.*, 2003). Precisamente por ello el papel de mediador cultural se inserta en diversos espacios, a saber: el jurídico, el político y el terapéutico.

Otra diferencia entre el espacio terapéutico tradicional (biblioterapia) y el de la mediación cultural/lectora es el de la obligatoriedad. En el primero, además, existe una relación jerárquica entre el que sabe (el que proporciona las lecturas) y el que será “curado”. En el segundo (mediación) el proceso será conducido por el “mediado”, en ese sentido se asemeja a lo no directivo en la terapia rogeriana,⁵ donde el ambiente que se crea no es de imposición (“¡tienes que leer esto!”), sino de acompañamiento.

5 Terapia de orientación humanista donde el proceso que se vive es de interacción con el cliente, desde una posición de horizontalidad, que se traduce en los “reflejos” que el terapeuta hace al paciente. Es decir, el terapeuta funciona como “espejo” y el cliente encuentra en ese espejo su propio camino, pues le permite reorganizar su estructura interna. Se sustenta en la aceptación positiva incondicional, el respeto y la empatía, entre otras cosas. Consideramos que la mediación, específicamente desde la idea de la lectura reparadora, tiene semejanzas con la terapia rogeriana, dado que el texto sirve como espejo para que el lector “se vea” al tiempo que le permite reestructurar o reacomodar sus experiencias vitales. Podemos traducir esto dentro de la experiencia lectora en las frases “me identifiqué mucho con el personaje”, “es como si lo hubiera escrito yo”, “comprendí cosas que me han pasado”, entre otras. La experiencia aquí va más allá del gusto estético o del hábito de lectura. Se convierte, en suma, parafraseando a Michelle Petit, en una experiencia vital.

La formación de lectores...

El objetivo es que a través de esta práctica se puedan formar lectores autónomos. Tal es la idea de Garrido: “Un lector autónomo es alguien que, además de realizar todas las lecturas utilitarias que necesite y deba hacer, dedica un tiempo, día por día, a leer por su propia voluntad, por el interés en la lectura misma y el gusto de leer” (Garrido 2012, 20).

SOBRE LA MEDIACIÓN Y LA AUTONOMÍA DEL LECTOR

Siguiendo la idea de Adela Castronovo, el objetivo de la formación de lectores es el de construirlos como autónomos y críticos, y que con el acceso a la información sean capaces de procesarla y transformarla en conocimiento.

Al respecto, Devetach habla de la “construcción del camino lector”, y hace énfasis en el papel que han jugado históricamente las mujeres como narradoras, como transmisoras de cuentos, tradiciones, leyendas e incluso normas morales, con lo que puede advertirse una clara escisión entre la lectura pública y la lectura privada, división que persiste hasta nuestros días. A éstas se les otorgan los nombres de “lectura profesional” (pública) y a lectura privada nosotros le llamaremos “autónoma” debido a las características que describiremos en seguida.

El primer tipo de lectura se da desde los “puestos de educadoras, de textos útiles, que cuentan con el consenso general” (Devetach 2008, 27). El segundo tipo de lectura requiere de privacidad, pues “pone en juego nuestras disponibilidades más profundas, que permite el ensayo y el error, el detectar el momento de la necesidad de recurrir a los otros [...] y de autonomía para irse independizando” (*ibid.*).

Por otro lado, Adela Castronovo hace algunas consideraciones acerca de la fotocopia de libros. Sin embargo, notamos contradicciones, pues, por un lado, habla de la autonomía del lector, y, por el otro, impone la lectura desde el soporte tradicional (libro):

De alguna manera, quienes estamos en el mundo del libro debemos redoblar la lucha contra la instauración y naturalización de la lectura por sus dos aspectos negativos: el legal y el referido a su utilidad como elemento de lectura. El placer de leer con un libro entre las manos, de disfrutar del color, del olor y la textura del papel y adueñarse del libro como objeto no puede ser reemplazado por una fotocopia y es necesario buscar alternativas para que el libro no vaya perdiendo su lugar en el ámbito de estudio. Porque el libro fotocopiado es en definitiva, un atentado contra la formación de lectores, es necesario que librerías y bibliotecarios tomen conciencia de esto para que puedan transmitir este convencimiento a los docentes en todos los niveles de enseñanza [...] (Castronovo 2007, 31).

En este sentido, tenemos dos conceptos antitéticos: autonomía *versus* terapia:

Todos aquellos que creen que saben lo que es la salud, que hacen de ese saber una forma de poder, y que se han arrogado el dudoso derecho de tutelar la salud espiritual, mental o moral de los demás, han tenido el buen cuidado de exterminar o al menos de vigilar atentamente los libros potencialmente peligrosos y de imponer o al menos promocionar los libros saludables (Larrosa 2003, 192).

¿Se puede empatizar con el texto? ¿El texto puede empatizar con el individuo? Dice Petit que “a lo largo de nuestra vida, buscamos pelotas que nos mandan los demás a nuestra cancha, las cuales nos permiten discernir mejor lo que hay alrededor de nosotros y sobre todo lo que nos sucede a nosotros de manera inexpresable. Necesitamos al otro para ‘revelar nuestras propias fotografías’” (Petit 2009, 47).

Esto nos remite a la relación con el terapeuta (Rogers, enfoque centrado en la persona) donde se utilizan una serie de herramientas (reflejos) que tienen por finalidad regresarle al individuo su propio sentimiento.

Petit explora la relación existente entre la primera oralidad (que se da en la infancia con los cuentos, las rimas o las canciones) y el gusto por la lectura y la apropiación de la cultura escrita: “Leer es

también volverse autónomo: el libro está hecho de signos, de lenguaje, de ese registro simbólico que los psicoanalistas sitúan más bien del lado del padre, de una instancia tercera que separa al hijo de su madre” (*ibid.*, 63).

Por otro lado, podemos señalar que existe una autonomía relativa del lector manifestada en forma de “censura” que abarca tanto la lectura pública o profesional, como la lectura privada o autónoma y que obedece a cuestiones de carácter social, político y económico, vinculados entre sí.

Dicha *obediencia debida* también se hace notar al momento en que cualquier agente mediador de lectura —de los que hemos hablado antes— impone, juzga o filtra algún texto usando su poder simbólico, y le resta así autonomía al individuo.

La autonomía también puede ser filtrada por el espacio social en que se dé la práctica lectora, por lo que, como agentes mediadores de lectura, debemos también preocuparnos por mantener el espacio de la mediación, no neutral, sino libre y autónomo.

CONCLUSIONES

Si bien no hay un consenso entre los conceptos relacionados a las diferentes prácticas de mediación lectora, podemos destacar que todas persiguen de alguna manera la misma idea: generar tanto ambientes de lectura como sujetos lectores. También notamos que la biblioteca se encuentra en la mayoría de los casos opacada como agente de cambio dentro de las prácticas de mediación, pues los agentes que se mencionan mayoritariamente son los maestros, padres de familia y profesionales en su calidad de mediadores o animadores a la lectura. La institución bibliotecaria debe no solo renovarse, sino adecuarse a las nuevas formas de leer, para que cualquier esfuerzo de mediación (traducido en actividades de animación, promoción, invitación, etc. que surjan del entorno bibliotecario) tenga eco en los usuarios y genere resultados relevantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, E. 2007. *La importancia del lenguaje en el fomento a la lectura*. México: Conaculta.
- Álvarez Zapata, D. e Y. Nayrobis Giraldo. 2010. “¿Fomento, promoción o animación a la lectura?: Un acercamiento conceptual a lo que la biblioteca pública hace con la lectura”. En *Tercer seminario Lectura: pasado, presente y futuro*. Compilado por Elsa M. Ramírez Leyva. México: CUIB-UNAM.
- Alzate Piedrahita, M. V., M. C. Arbeláez Gómez *et al.* 2005. Intervención, mediación pedagógica y los usos del texto escolar. *Revista Iberoamericana de eEducación* 37, 3.
- Arfuch, L. 2010. Sujetos y narrativas. *Acta Sociológica*, 53: 19-41.
- Asta, G. 1998. “Enseñar al público a ser activo”. En *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la lectura*. España: Trea.
- Bersnard, P. 1991. *La comunicación sociocultural*. Barcelona: Paidós.
- Brown, F. E. 1975. *Bibliotherapy and Widening Applications*. Metuchen: The Scarecrow Press.
- Castronovo, A. 2007. *Nuevas propuestas en promoción de la lectura*. Buenos Aires: Colihue.
- Cerrillo, P. C.; E. Larrañaga y Yubero, S. 2002. *Libros, lectores y mediadores. La formación de los hábitos lectores como proceso de aprendizaje*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Devetach, L. 2008. *La construcción del camino lector*. Córdoba: Comunic-arte.
- Fainholc, B. 2004. El concepto de mediación en la tecnología educativa apropiada y crítica. *Educ.ar*. Disponible el 25 de junio de 2017 en <http://bit.ly/2vGygFF>.

La formación de lectores...

- Freire, P. 1985. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.
- Galato, F. 1998. “Crear voluntad colectiva de cambio. Notas para la definición de la biblioteca democrática”. En *El público y la biblioteca: metodologías para la difusión de la lectura*. España: Trea.
- Garrido, F. 2012. *Manual del buen promotor. Una guía para promover la lectura y escritura*. México: Conaculta.
- Gutiérrez Pérez, F. y D. Prieto Castillo. 2007. *La mediación pedagógica: Apuntes para una educación a distancia*. Buenos Aires: La Crujía.
- Larrosa, J. 2003. *La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez de Sousa, J. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3ra. ed. España: Trea.
- Paredes Labra, J. 2005. Animación a la lectura y TIC : creando situaciones y espacios. *Revista de Educación*. Número extraordinario.
- Petit, M. 2009. *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México: Océano Travesía.
- Prieto Castillo, D. 2004. *La comunicación en la educación*. Buenos Aires: La Crujía.
- Quizhpe, A. 2012 “Estrategias básicas de mediación lectora”. Segunda entrega. *Diario Centinela*. Disponible en: <http://diariocentinela.com.ec/estrategias-de-mediacion>.
- Ruela, R. 1997. *Recrear la lectura. Actividades para perder el miedo a la lectura*. Madrid: Narcea.
- Rufus Calderón, A. 2010. “El sentido de la lectura”. *Segundo premio “Mauricio Achar. El señor de los libros” del ensayo sobre Fomento a la Lectura*. México: Educal.

- Sarto, M. M. 1998. Prólogo. En M. M. Sarto y J. A. Marina. *Animación a la lectura: con nuevas estrategias*. Madrid: Ediciones SM.
- Silva, M. I. 2012. ¿De qué hablamos cuando hablamos de mediación cultural? Ponencia presentada en el II Seminario Internacional “Desafíos de las Políticas Culturales en Chile: Experiencias de desarrollo cultural”. Santiago: Observatorio de Políticas Culturales.
- Valery, O. 2000. Reflexiones sobre la escritura a partir de Vygotsky. *Educere* 3, 9.